

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

La Unión, 23 de julio de 2020.

Ejecutivo

Radicación No. 2019-00432

Auto No. 1228

Se ordena agregar al expediente la constancia del diligenciamiento del requerimiento que se le realizara al pagador de la Secretaria de Educación del Valle del Cauca mediante oficio No. 782 de 10 de Julio de 2020, allegado por el apoderado judicial de la parte actora.

Notifíquese,

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

сепс

Providencia notificada en estado 68 de 24 de julio de 2020

~~LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA~~
~~Secretaria~~